



Reglamentos de Carrera

Real Federación Española de Ciclismo



Entidad:	LAZKAO KIROL ELKARTEA			Licencia R.F.E.C. nº:	G20882353
Domicilio Social:	ELOSEGI, 24-2º	20210	LAZKAO		
Teléfono/s:	615418819	Fax:	943-468632	E-mail:	gtxe@gtxe.org
Denominación de la prueba:	XXI GIPUZKOA KLASIKA				
Categoría:	Junior	Clase:	1.14.0	Fecha de celebración:	02/05/15
Director de organización:	EDUARDO SOTO AZKARATE				
*Resp. Seguridad Vial:	JUAN LUIS JUAREZ MUÑOZ				

La prueba discurrirá entre las poblaciones y con el kilometraje que a continuación se detalla:

Día:	02/05/15	de:	MAYO	a:	02/05/15	Kms.:	116,8
------	----------	-----	------	----	----------	-------	-------

CORREDORES y EQUIPOS

Nº de corredores por equipo:	6	Categoría equipos:	Junior
Nº de técnicos por equipo:	2	Nº de coches seguidores:	1

CLASIFICACIONES

GENERAL INDIVIDUAL	PRIMER EUSKALDUN
GENERAL DE LA MONTAÑA	PRIMER GIPUZKOANO
GENERAL METAS VOLANTES	
GENERAL POR EQUIPOS	

Permanente: INSCRIPCIONES y REUNIONES – CONTROL DE FIRMAS

Inscripción oficial:	AYUNTAMIENTO DE LAZKAO	Fecha:	01/05/15	Hora:	17:00
Direct. deportivos:	AYUNTAMIENTO DE LAZKAO	Fecha:	02/05/15	Hora:	09:30
Jurado técnico:	AYUNTAMIENTO DE LAZKAO	Fecha:	02/05/15	Hora:	09:00
Control de Firmas:	PLAZA DE EUSKADI (LAZKAO)	de:	02/05/15h.	a:	09:30h.

Deberá constar adjunto a este formulario información detallada de:

- Disposiciones particulares de la prueba, medidas de señalización y dispositivos de seguridad (anexo II R.D. 1428/2003, Reglamento General de Circulación).
- Instancia para la D.G.T. (solamente en caso de que la prueba discurra por varias comunidades autónomas)
- Recorridos y Perfiles
- Copia del seguro obligatorio según artículo 1.2.034 del Reglamento UCI y los Reales Decretos: R.D. 7/2001 y R.D. 849/1993
- Justificante de abono de las tasas RFEC
- *Nota: El responsable de Seguridad Vial deberá estar en posesión del permiso de conducir en vigor.



GIPUZKOAKO TXIRRINDULARITZA ELKARGOEA

Velódromo Antonio Elorza - Anoeta. Apartado 1326

Tel.: 943 46 05 40 - Fax: 943 46 86 32

web: www.gtxe.org - e-mail: gtxe@gtxe.org

20080 DONOSTIA

XXI GIPUZKOA KLASIKA

REGLAMENTO PARTICULAR

ARTICULO 1. ORGANIZACIÓN

La prueba XXI GIPUZKOA KLASIKA organizada por Lazkao Kirol Elkarte, con domicilio en C/. Elozegi, 24 – 2ºD, 20210 Lazkao (Gipuzkoa), se disputará el 02/05/2015 de acuerdo a los Reglamentos de la Unión Ciclista Internacional, Real Federación Española de Ciclismo (RFEC) y a las siguientes disposiciones particulares aprobadas y autorizadas por la RFEC.

ARTICULO 2. TIPO DE PRUEBA

La prueba, inscrita en el calendario RFEC, está reservada a los hombres Junior.

La prueba está clasificada en la clase 1.14.0 y conforme a al Reglamento RFEC, conlleva una clasificación general por selecciones autonómicas, además atribuye puntos a los 25 primeros corredores clasificados en la prueba, para la Clasificación Individual RFEC Junior.

ARTICULO 3. PARTICIPACION

La prueba está abierta a la participación de:

- Selecciones Autonómicas de hombres Junior;
- Equipos Junior RFEC pertenecientes a la Federación Vasca y a las federaciones vecinas, invitados por el Organizador;
- Equipos Creados para la Ocasión (ECO) constituidos por corredores Junior adscritos a equipos de la Federación Gipuzkoana, sobrantes de los mismos, y no encuadrados en ninguna de las estructuras mencionadas anteriormente;
- Selecciones Nacionales femeninas de las Federaciones Española, Portuguesa y Francesa.

Conforme al artículo II-L cuarto, cada equipo estará compuesto por 6 corredores, no se considerará la participación de un equipo si éste toma la salida con menos de 4 corredores.

En este Trofeo no será de aplicación lo expuesto en el párrafo tercero del apartado I.F.5. del Capítulo I de Disposiciones Generales.

INSCRIPCIONES OFICIALES Y DEFINITIVAS

La inscripción de corredores se cerrará a las 20:00 horas del viernes 1 de mayo de 2015.

El sábado 2 de mayo no se podrá realizar ninguna inscripción ni modificación.

PARA LOS EQUIPOS QUE SE HOSPEDAN EN EL ALBERGUE

Viernes 1 de mayo de 18:30 a 20:00 horas, entrega de licencias y recogida de dorsales en el propio Albergue.



GIPUZKOAKO TXIRRINDULARITZA ELKARGOA

Velódromo Antonio Elorza - Anoeta. Apartado 1326

Tel.: 943 46 05 40 - Fax: 943 46 86 32

web: www.gtxe.org - e-mail: gtxe@gtxe.org

20080 DONOSTIA

Sábado 2 de mayo, se acude directamente a la reunión de Directores, liquidando los gastos de desplazamiento en la oficina permanente.

RESTO DE EQUIPOS

Viernes 1 de mayo de 17:00 a 20:00 horas confirmación telefónica obligatoria de la inscripción: Félix Ugalde (676-858258), Eduardo Soto (609-955647).

Sábado 2 de mayo de 08:00 a 9:15 horas en la oficina permanente:

Entrega de licencias al jurado Técnico.

Recogida de documentación y dorsales.

Liquidación de gastos de desplazamiento.

ARTICULO 4. OFICINA PERMANENTE (de Salida y Meta)

➤ Sábado 02/05/2015:

- Horario: De 8:00 a 9:15 horas.
- Lugar: UDALETXEA – CASA CONSISTORIAL
Euskadiko Plaza – Plaza de Euskadi
LAZKAO (Gipuzkoa)
Tlf. 609 955 647
E-mail: gtxe@gtxe.org
www.gtxe.org

La **Reunión de Directores Deportivos**, organizada de acuerdo al artículo 1.2.087 del Reglamento UCI, en presencia de los miembros del Colegio de Comisarios, se celebrará el sábado 02/05/2015, a las **09:30** horas, en la OFICINA PERMANENTE

ARTICULO 5. RECORRIDO

Ver documento Anexo.

ARTICULO 6. RADIO VUELTA

La información de carrera se emite en la frecuencia: 151.700 MHz.

ARTICULO 7. ASISTENCIA TECNICA NEUTRA

El servicio de asistencia técnica neutra será realizado por Gipuzkoako Txirrindularitza Elkargoa.

El servicio estará asegurado por 3 vehículos de asistencia neutra suficientemente equipados y el Coche Escoba

ARTICULO 8. CIERRE DE CONTROL

Todo corredor que llegue con un retraso que sobrepase el 8% del tiempo del vencedor no será clasificado, conforme al artículo 2.3.039 del Reglamento UCI.

ARTICULO 9. CLASIFICACIONES

Clasificación Individual por Tiempos

Quedará establecida en virtud del orden de llegada en la Línea de Meta.



GIPUZKOAKO TXIRRINDULARITZA ELKARGOIA

Velódromo Antonio Eorza - Anoeta. Apartado 1326

Tel.: 943 46 05 40 - Fax: 943 46 86 32

web: www.gtxe.org - e-mail: gtxe@gtxe.org

20080 DONOSTIA

La clasificación en la llegada servirá para desempatar a los corredores ex aequo en las clasificaciones secundarias.

Clasificación por Equipos

Se obtendrá mediante la suma de los tres mejores tiempos individuales de cada equipo. En caso de empate, se resolverá por la suma de las plazas obtenidas por sus tres primeros corredores.

De persistir el empate, los equipos serán desempatados por la clasificación de su mejor corredor en la llegada.

Clasificación Individual de la Montaña

Los altos puntuables para la Clasificación Individual de la Montaña son los siguientes:

Alto de ZERAIN	3ª categoría	Km. 12,8
Alto de OLABERRIA	2ª categoría	Km. 75,4
Alto de LARRAITZ	2ª categoría	Km. 103,9
Alto de LAZKAOMENDI – META	1ª categoría	Km. 116,8

La Clasificación Individual de la Montaña se obtendrá mediante la suma de los puntos obtenidos por cada corredor en los altos puntuables, siendo mejor clasificado el que más puntos haya conseguido. En caso de empate, se resolverá a favor del corredor mejor clasificado en la Clasificación Individual por Tiempos.

Puntuaciones:

Altos de 1ª categoría: 1º 9 Puntos, 2º 6 Puntos; 3º 3 Punto.

Altos de 2ª categoría: 1º 6 Puntos, 2º 4 Puntos; 3º 2 Punto.

Altos de 3ª categoría: 1º 3 Puntos, 2º 2 Puntos; 3º 1 Punto.

Clasificación Individual de Metas Volantes

Las Metas Volantes están situadas en

LAZKAO	Kms. 25,4
LAZKAO	Kms. 73

La Clasificación Individual de Metas Volantes se obtendrá mediante la suma de los puntos conseguidos por cada corredor en los lugares señalados, siendo mejor clasificado el que más puntos haya obtenido. En caso de empate, se resolverá a favor del mejor clasificado en la Clasificación Individual por Tiempos.

Puntuación de los lugares señalados: 1º 3 Puntos; 2º 2 Puntos; 3º 1 Punto.

Clasificación Individual de 1er. Euskaldun

Optarán a ella todos aquellos corredores licenciados por las Federaciones Vasca y Navarra resultando vencedor el que mejor puesto haya obtenido en la Clasificación Individual por Tiempos.

Clasificación Individual de 1er. Gipuzkoano

Optarán a ella todos aquellos corredores licenciados por la Gipuzkoako Txirrindularitza Elkargoa (Federación Gipuzkoana de Ciclismo) resultando vencedor el que mejor puesto haya obtenido en la Clasificación Individual por Tiempos.



GIPUZKOAKO TXIRRINDULARITZA ELKARGOIA

Velódromo Antonio Elorza - Anoeta, Apartado 1326

Tel.: 943 46 05 40 - Fax: 943 46 86 32

web: www.gtxe.org - e-mail: gtxe@gtxe.org

20080 DONOSTIA

ARTICULOS ADICIONALES.

ARTICULO 10. PREMIOS

Se atribuyen los siguientes premios:

1º	108,00 €
2º	80,00 €
3º	60,00 €
4º	50,00 €
5º	43,00 €
6º	38,00 €
7º	27,00 €
8º	22,00 €
9º	16,00 €
10º	11,00 €
SUB-TOTAL: 455,00 €	

EQUIPOS: 1º Trofeo

MONTAÑA: 1º Trofeo

METAS VOLANTES: 1º Trofeo

El montante **TOTAL** de los premios asciende a: **455,00 €**

ARTICULO 11. ANTIDOPAJE

Después de la prueba los corredores podrán ser sometidos al control antidopaje de acuerdo con las normas establecidas por la RFEC.

La legislación española en antidopaje se aplica conforme a las disposiciones previstas.

El control antidopaje tendrá lugar en la OFICINA PERMANENTE.

ARTICULO 12. PROTOCOLO

Presentación de equipos: Tendrá lugar en la Euskadiko Plaza – Plaza de Euskadi de Lazkao (frente a la Oficina Permanente) a las 09:30 horas del sábado 02/05/2015.

La participación de todos los equipos y corredores es obligatoria. Será en orden inverso a sus dorsales, siendo el último en participar el equipo que cuente con el dorsal nº 1.

Control de Firmas: Tendrá lugar en la Euskadiko Plaza – Plaza de Euskadi de Lazkao (frente a la Oficina Permanente) desde las 09:30 hasta las 10:00 horas del sábado 02/05/2015.

Al final de la prueba, conforme a los artículos 1.2.112 – 1.2.113 del Reglamento UCI, los siguientes corredores deberán presentarse al podium en vestimenta de competición para la ceremonia protocolaria:

- 1º, 2º y 3º de la Clasificación Individual por Tiempos
- 1º de la Clasificación Individual de la Montaña
- 1º de la Clasificación Individual de Metas Volantes
- 1º de la Clasificación Individual de 1er. Euskaldun
- 1º de la Clasificación Individual de 1er. Gipuzkoano
- 1º de la Clasificación por Equipos



GIPUZKOAKO TXIRRINDULARITZA ELKARGOIA

Velódromo Antonio Elorza - Anoeta. Apartado 1326

Tel.: 943 46 05 40 - Fax: 943 46 86 32

web: www.gtxe.org - e-mail: gtxe@gtxe.org

20080 DONOSTIA

- Selección Líder del Trofeo Federación '2015

Los corredores galardonados deberán presentarse al protocolo en un plazo máximo de 10 minutos desde su entrada a Meta.

ARTICULO 13. PENALIZACIONES

Será aplicado el baremo de sanciones de la RFEC.

ARTICULO 14. DORSALES Y PLACAS

El Organizador distribuirá a los corredores los dorsales de espalda, de brazo y placas de cuadro, no pudiendo ser recortados ni reducidos.

Además, deberán ser devueltos al Organizador una vez finalizada la carrera.

ARTICULO 15. DISPOSICIÓN FINAL

Todos los casos no previstos en el presente reglamento, serán resueltos conforme al Reglamento del Deporte Ciclista de la UCI y de la RFEC.

Firma y Sello
Entidad Organizadora



Firma y Sello
Federación Gipuzkoana Ciclismo

EUSKADIKO TXIRRINDULARITZA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE CICLISMO

Firma y Sello
Federación Vasca de Ciclismo

Firma y Sello
Comisión Técnica de la Real Federación Española de Ciclismo



Extendido en Madrid, a.....de de 2015

29/4/15

Nota: Se remitirán debidamente firmados y sellados a la Federación Autónoma del Organizador seis copias del presente reglamento, si la prueba transcurre por varias comunidades autónomas se remitirán además de las mencionadas seis, tantas copias como comunidades autónomas por las que se desarrolla la prueba.